

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12875 *Resolución de 11 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Lagares Prieto.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 2011), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Dibujo, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco Lagares Prieto, con documento nacional de identidad número 02.061.566-F, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Dibujo, adscrito al Departamento de Dibujo de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 11 de julio de 2011.–El Rector, Francisco González Lodeiro.